La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa

La Despensa

Soacha - Cundinamarca

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución N° 002496 del 30 de Noviembre de 2001 y conformada como Institución Educativa por Decreto Municipal N° 002 del 17 de Enero de 2003

Confiere a:

Leidy Marisol Buitrago Herrera

D.I. No. 1.012.366.190 de Bogotá D.C.

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes

Libro de Registro N°. 01

Acta N°. 035 Folio N°. 100

Rector

Napoleón Ríos Hinestroza
C. C. 11.787.867 de Quibdó

Secretaria Académica

Edna Marisol Cubillos Mora
C. C. 52.299.093 de Bogotá

Soacha, 15 días del mes de Diciembre del año 2007

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto N° 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA «LA DESPENSA»
Transversal 8ª No. 13-20 Teléfono: 778 18 15 - 719 28 85
Soacha - Cundinamarca

NIT. 832.002.383-3 **INSCRIPCIÓN DANE No.** 125754000713

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Soacha - Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, el Rector y Secretaria Académica en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA «LA DESPENSA»**, Institución aprobada hasta nueva fecha en los Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. Y aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No. 002496 del 30 de Noviembre de 2.001 y conformada como Institución Educativa La Despensa por Decreto Municipal No. 002 del 17 de Enero de 2.003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Leidy Marisol Buitrago Herrera

D.I. No. 1.012.366.190 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.035, Folio No. 100 de quince (15) de Diciembre del año 2007, que consta de 205 estudiantes graduados; que comienza con el nombre de **ACEVEDO YEPES HEBISON STEVEN** y se cierra con el nombre de **ZARATE TOVAR YIRLEY.**

Firmado por:
NAPOLEÓN RÍOS HINESTROZA Rector y
EDNA MARISOL CUBILLOS MORA Secretaria Académica

Dada en Soacha, Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de Diciembre del año 2007.

Firmada y Sellada

NAPOLEÓN RÍOS HINESTROZA
C. C. No. 11.787.867 de Quibdó
Rector

EDNA MARISOL CUBILLOS MORA
C. C. No. 52.299.093 de Bogotá
Secretaria Académica

NOTA: SEGÚN DECRETO NO. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982 NO SE REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Powered by CamScanner